

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS  
REGISTRADAS\*

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	CENTRO NACIONAL DE ORGANIZACIONES EN REINGENIERÍA URBANA Y SOCIAL, ASOCIACIÓN CIVIL
------------------------------	---

**I. DATOS DE REGISTRO ANTE EL IECM**

<b>DIRECCIÓN DISTRITAL</b>	12
<b>ÓRGANO ADMINISTRATIVO AL QUE PERTENECE</b>	CUAUHTÉMOC
<b>UNIDAD TERRITORIAL CON LA QUE SE VINCULA SU ACTUAR DE ACUERDO CON SU REGISTRO</b>	TABACALERA
<b>CLAVE Y FECHA DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL FUE APROBADO EL REGISTRO Y FECHA</b>	ACU-025-10 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2010 OFICIO IEDF/DEAP/1348/2010 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2010

**II. DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA**

<b>DOMICILIO LEGAL</b>	CALLE INSURGENTES CENTRO NO. 72 INTERIOR 4, COLONIA SAN RAFAEL, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06030, CIUDAD DE MÉXICO
<b>CLAVE DE REGISTRO</b>	IEDF/OC/038/2010
<b>SÍNTESIS DE LOS ESTATUTOS</b>	<p><b>DATOS DEL ACTA DE ASAMBLEA:</b> OTORGADA MEDIANTE EL INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 58,790, LIBRO 1,399, DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2008, ANTE LA FE PÚBLICA DEL LIC. FÉLIX ZACARIAS PONCE, NOTARIO N° 04 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p><b>DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA:</b> OTORGADA MEDIANTE EL INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 71,642, LIBRO 1,236, DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS, ANTE LA FE PÚBLICA DEL LIC. BERNARDO PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, NOTARIO PÚBLICO N° 23 DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p><b>INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO:</b> DEL DISTRITO</p>

	<p>FEDERAL,BAJO EL FOLIO DE PERSONAS MORALES NÚMERO 57489, EL DÍA 26 DE MARZO DE 2002.</p> <p><b>DOMICILIO:</b> MÉXICO, DISTRITO FEDERAL (CDMX)</p> <p><b>DURACIÓN:</b> 99 AÑOS</p> <p><b>CLÁUSULA DE EXTRANJEROS:</b> ADMISIÓN DE EXTRANJEROS</p> <p><b>FORMA DE ADMINISTRACIÓN:</b> CONSEJO DIRECTIVO</p> <p><b>PATRIMONIO CONSTITUIDO POR:</b> A) LAS CUOTAS DE SUS ASOCIADOS B) DONACIONES</p>
<b>OBJETIVOS</b>	<p>A) PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA Y LA CORRUPCIÓN.</p> <p>B) EFECTUAR UNA LABOR EDUCATIVA ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CONSERVACIÓN Y ACRECENTAMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL E INMOBILIARIO DE LA NACIÓN.</p> <p>C) PRESERVAR ZONAS O MONUMENTOS HISTÓRICOS, ENTRE OTROS.</p>
<b>MATERIA DE ESPECIALIZACIÓN</b>	DESARROLLO COMUNITARIO
<b>MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS PARA FORMAR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN</b>	A) TIENE CALIDAD DE ASOCIADOS LAS PERSONAS QUE CONCURRAN A LA CONSTITUCIÓN DE DE ESTA ASOCIACIÓN Y LAS QUE SEAN ADMITIDAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS.
<b>REPRESENTANTE (S) LEGAL(ES)</b>	ALFONSO RENTERÍA CÁRDENAS
<b>INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN</b>	ALFONSO RENTERÍA CÁRDENAS.- PRESIDENTE ELVIA ESTRADA LOZANO.- SECRETARÍA GENERAL GUADALUPE FABIOLA RENTERÍA ARCE.- SECRETARÍA DE FINANZAS HÉCTOR SÁNCHEZ DE LA CRUZ.- SECRETARÍA DERECHOS INDÍGENAS JOSÉ IGNACIO ARELLANO MORA.- SECRETARÍA

	<p>DE ASUNTOS LABORALES LETICIA CHÁVEZ ÁLVAREZ.- SECRETARÍA DE VIVIENDA RUBÉN GARCÍA CASTILLO.- SECRETARÍA DE RELACIONES PÚBLICAS MARÍA DE LA LUZ TESORO CAMACHO.- SECRETARÍA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER JUAN SOLÍS SÁNCHEZ.- SECRETARÍA DE NO ASALARIADOS FERNANDO YERENA LÓPEZ.- SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (JUVENTUD Y DEPORTE) ARTURO ELIZALDE ALBARRÁN.- SECRETARÍA DE COMERCIO Y ABASTO COMUNITARIO</p>
--	---

\*La Cédula de identificación se elabora con fundamento en los artículos 111 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como 29 del Reglamento para el Registro de las Organizaciones Ciudadanas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.